



Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 26 MAY 2014

VISTO:

La nota de la Dra. Nilda Menegatti, Directora del Proyecto de Investigación "Petrología y geoquímica de los cuerpos intrusivos alcalinos en la zona de Sarmiento, Chubut" referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del mencionado Proyecto de Investigación, solicita la baja de los alumnos José Luis Agrelo y Jesús Ezequiel Silva a partir del 19 de Mayo del corriente año.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I, que a continuación se detalla:

- PI N° 812 "Petrología y geoquímica de los cuerpos intrusivos alcalinos en la zona de Sarmiento, Chubut"

Agrelo José Luis	BAJA
Silva Jesús Ezequiel	BAJA

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 225/14

Dra. Susana Josefina Rizzo
Dir. Investigación y Posgrado
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Fretto
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.